

¿Cómo te sentirías si Tus Pensamientos fueran vistos por Televisión Nacional ?



¿Qué te parecería si alguien te dice que todos tus pensamientos, desde el día en que naciste hasta el presente, han sido grabados y serán vistos esta noche por la televisión? Y no solo eso, sino que durante el programa, habrá un sitio en la red, dirigiendo a todos tus amigos y familiares allí para que puedan ver todo, todo lo que has pensado de ellos. ¿Cuántas personas al verlo estarían enojados contigo? ¿Todos? ¿Estarías enojado contigo mismo?

Tus pensamientos revelan tu verdadera e incontrolada persona. Como la mayoría de las personas, tú puedes pensar que eres lo suficientemente bueno para entrar al cielo, y que Dios no te mandará al infierno, pero Dios ha visto cada uno de tus malos pensamientos y acciones.

Él ha visto cada vez que tú has quebrado Sus mandamientos, codiciando a alguien con quien no estás casado, mintiendo o robando (aunque sea algo muy pequeño);

...tus pensamientos revelan tu verdadera e incontrolada persona.

Él sabe cada vez que has tallado un ídolo falso de Dios en tu mente, un dios corrupto de tu propia imaginación quien hará un ojo ciego a tu pecado. Él ha oído cada vez que has usado Su Santo Nombre en vano, usando como una mala palabra el nombre de Aquel que dio su vida por ti. No harías eso con el nombre de Hitler, ¡pero lo haces con el nombre de Dios! “El Señor no tendrá por inocente al que tome su nombre en vano” (Éxodo 20:7) y “Y yo os digo que de toda palabra vana que hablen los hombres, darán cuenta de ella en el día del juicio” (Mateo 12:36).



Se honesto contigo mismo: cuando enfrentes a Dios en el día del juicio - teniendo en cuenta que Él ha visto cada uno de tus malos pensamientos y acciones-¿te encontrará inocente o culpable? Si Dios te da lo que mereces, ¿debe mandarte al cielo o al infierno? Dios ha escrito Su ley moral en tu corazón así que estás “sin excusa” (Romanos 1:18-32); sabes que está mal mentir, robar, codiciar, y usar palabrotas porque Dios te ha dado una conciencia para saber lo que es bueno y lo que es malo. Tu propia conciencia demanda justicia.

Imagina una escena en un tribunal de justicia donde un hombre que ha violado a un niño viene delante de un juez para ser sentenciado.

“la mayoría piensa que pueden sobornar a Dios con sus buenas obras”...

Pero en vez de darle lo que la justicia demanda, el juez lo deja libre porque el violador es un “tipo simpático” que ha dado dinero a la caridad, y que va a la iglesia todos los domingos. Estarías horrorizado y ¡con mucha razón! Sin embargo, la mayoría piensa que el Santo y Altísimo Dios es como este juez corrupto, y que se lo puede sobornar con “buenas obras” para que Él pase por alto su pecado.

Otra vez te pregunto, qué pensarías si el juez le dice al violador, “Soy un juez tierno, así que te dejaré libre.” Tú no lo verías así, no pensarías que ese juez es bueno, sino que es corrupto y no merece ser juez! Sin embargo, la mayoría espera que un Santo Dios que es “el juez de toda la tierra” (Génesis 18:25) sea tan corrupto como ellos y pase por alto su pecado.

Infinito Amor y Bondad demandan Justicia Infinita. Por el hecho que el amor y la justicia de Dios son infinitos Él no solo castigará a asesinos y violadores, sino que Él castigará TODO pecado donde quiera que se encuentre. Por eso es que “los injustos no heredarán el reino de Dios.” (I Corintios 6: 9) “Ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los difamadores, ni los estafadores heredarán el reino de Dios.” (1 Corintios 6:10) “Los mentirosos tendrán su herencia en el lago que arde con fuego y azufre.” (Apocalipsis 2:8)

Ahora, la pregunta para ti, amado lector, es esta: ¿Hay esperanza para alguien como tú? ¿Hay esperanza para la persona que ha desafiado a Dios, una y otra vez, rebelándose contra Su voluntad y rehusando amarlo y adorarlo? ¿Hay alguna esperanza para el criminal culpable en la corte suprema de Dios? ¡Sí, la hay! ¡Hay perdón con Dios!

¿Hay esperanza para alguien como

El Evangelio (“buenas nuevas”) es esto: Imagina que estás en un tribunal humano y el juez te encuentra culpable, y porque es justo, te da la multa máxima de diez millones de dólares. Pero como no hay forma de que tú puedas pagarla, estás por pasar el resto de tu vida en la cárcel. En ese momento, alguien que nunca has conocido, entra en el tribunal y dice, “He vendido todo lo que poseo en este mundo, para pagar tu multa.” Tu multa ha sido pagada, así que la justicia ha sido servida. ¡Estás libre y puedes irte!

Bueno, hace dos mil años Dios vino en la carne, en el hombre Jesucristo, quien nació de la virgen, llevó una vida sin pecado y luego sufrió y murió bajo la ira de Dios en la cruz para pagar completamente el castigo de todos nuestros pecados. Entonces Él resucitó con triunfo sobre todo los poderes de la muerte y la oscuridad, para que en Él, tengamos vida eterna “Porque de tal manera amó Dios al mundo, que dio a su Hijo unigénito, para que todo aquel que cree en Él, no se pierda, mas tenga vida eterna.” (Juan 3:16)

Pero, no es suficiente meramente creer “intelectualmente” para ser perdonado por Dios, la Biblia dice que ¡aun los demonios creen intelectualmente! (Santiago 2:19) Para tener perdón, debes arrepentirte, como Jesús mismo dijo: “si no os arrepentís, todos pereceréis igualmente.” (Lucas 13:3) Y arrepentirte significa volverte completamente de tu vida del pecado y volverte completamente hacia Dios, confiando en Jesucristo UNICAMENTE para salvarte y no en tus propias obras; confiando en Él quien por voluntad propia se puso en tu lugar en la cruz, tomando la ira de Dios por ti; la ira que TÚ mereces.

¿Qué esperas? ¡No arriesgues tu vida eterna! “Tu vida es un vapor” (Santiago 4:14), y no tienes forma de saber cuál segundo será tu último. “Buscad al Señor mientras puede ser hallado, llamadle en tanto que está cerca.

Abandone el impío su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos, y vuélvase al Señor, que tendrá de él compasión, al Dios nuestro, que será amplio en perdonar.” (Isaías 55:6, 7) Dios no se complace en la muerte del impío, pero ¡desea que te vuelvas de tus pecados y vivas! (Ezequiel 18:23) Tienes una invitación del Señor Jesucristo mismo:

“Venid a mí, todos los que estáis cansados

...Dios no se complace en la muerte del impio.

y cargados, y yo os haré descansar. Tomad mi yugo sobre vosotros y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y hallareis descanso para vuestras almas.” (Mateo 11:28-29)

Kevin Williams / Garrertt Holthaus

www.lakeroadchapel.org www.cristianismobiblico.com
www.escueladeevangelismo.com

Si usted desea más información acerca de cómo conocer a Dios, por favor pónganse en contacto con: